Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental
República de Colombia

CAR 17/01/2024 08:25
Al Contestar cite este No.: **20242001966**
Origen: Dirección de Evaluación, Seguimi
Destino:SECAM JR E.U.
Anexos: Fol: 2

Bogotá,

JHON PANQUEVA
Ingeniero Gerente de Proyectos
SECAM JR E.U.
Cel: 3002414969
CRA 71D 57 10 SUR
a.panqueva@secamjr.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado 20241000706: SOLICITUD OFICIO CAR REGISTRO GESTOR 030

Un cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto nos permitimos informar que, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) desde la Dirección de Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental (DESCA) valido el “Listado de gestores de RCD Jurisdicción CAR” publicado en el enlace: Residuos de Construcción y Demolición | CAR y link: https://www.car.gov.co/vercontenido/3795 donde se evidencia que el Registro No 030 otorgado a la empresa SECAM JR EU ubicada en el municipio de Soacha en el predio denominado El Tesoro, Lote No. 1 con planta para aprovechar productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno, productos de cimentaciones y pilotajes y Pétreos, se encuentra ACTIVO.

En ese sentido, cumple con las obligaciones establecidas en la Resolución No. 1257 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y se adoptan otras disposiciones" y la Resolución 472 de 2017 Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de Construcción y Demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones”.

Finalmente, se aclara que el presente oficio es de índole informativa y no corresponde a ningún permiso o autorización.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ

Director DESCA

Respuesta a: 20241000706 del 03/01/2024

Elaboró: Alberto Acero Aguirre / DESCA